

En **New Energy** nos aseguramos de mantener a nuestros clientes informados durante todo el proceso de cambio a energía renovable. A continuación verá un desglose del procedimiento completo:

- Firma del acuerdo de energía con New Energy.
- Firma de la solicitud de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (AEE) para la Interconexión.
- Firma de solicitud de la AEE para la Medición Neta.
- Visita a residencia por el Coordinador de Proyectos de New Energy para evaluación de su propiedad.

- Recibo de la Carta de Evaluación de la AEE.
- Recibo de planos endosados por la AEE.
- Coordinación de instalación de equipo solar en su propiedad.
- Visita de la AEE a su propiedad para inspección y aprobación del equipo.

- Firma del Acuerdo de Interconexión de la AEE.
- Cambio del contador de su residencia a uno de Medición Neta por la AEE.
- Contactar al Departamento de Servicio al Cliente de New Energy al 787-946-0522 ó al 787-291-0020 para activar su equipo:
Brenda Dávila bdavila@newenergypr.com

¡Bienvenido al mundo solar!

171 Ave. Carlos Chardón, Suite 302,
Hato Rey, Puerto Rico 00918-0903
PO BOX 270435, San Juan, PR 00926

Facebook NewEnergyPR
www.newenergypr.com